Catálogo de servicios 2025

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

No	NOMBRE DEL TRÁMITE	
VII-1	Pago de Venta de Bases	
DESCRIPCIÓN:		
Licitantes que participan en una Licitación Pública Estatal Adquieren sus Bases.		
UNIDAD DONDE SE EFECTÚA LA GESTIÓN:	**DOMICILIO Y TELEFONO**	
Departamento de Licitaciones.	Av. Colegio Militar # 96 Ote., 92 35492, 93, 94 ext. 321	
USUARIO:	**TIEMPO DE RESPUESTA:**	**DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN:**
Contratistas o Proveedores	Una vez pagando el recibo	De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs
REQUISITOS Y DOCUMENTOS:		
1. Estar empadronado en el Registro de Proveedores y Contratistas. 2. Pagar su recibo en ventanilla de caja de la Tesorería municipal.		
Costo del servicio:	**Estatal** $ 3,474.24 Inscripción a Licitaciones de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos. $ 4,559.94 Inscripción a Licitaciones de Obra Pública.	
PROCEDIMIENTO		
1. Se presenta en el Departamento de Licitaciones. 2. Se realiza el llenado del recibo a nombre de la empresa participante. 3. El licitante se presenta a pagar la adquisición de bases en ventanilla de la tesorería municipal. 4. El licitante se presenta en el Departamento de Licitaciones con su recibo de pago. 5. Al licitante se le proporcionan las bases de manera digital.		
FUNDAMENTO LEGAL		
Artículo 127, Fracción Segunda incisos D (Obras Pública) y E (Adquisición) de la Ley de ingresos del municipio de Guadalupe, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2024. Artículo 61, Fracción V, Artículo 63, Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas. Artículo 255, Fracciones II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Administración 2024-2027.		